

# Nota introductoria

CARMELO ANGULO BARTUREN \*



## Motivos para celebrar

“Quiero felicitar a los países que conducen la política mundial... Así que espero que alguna vez haya motivos.” La frase la pronuncia una niña de 6 años que, subida a un pequeño taburete, nos mira con los ojos muy abiertos y expresivos. Irónica y pesimista, Mafalda es la más joven defensora de los Derechos Humanos, una activista de la “política de la condición humana”, como la definió su creador, Joaquín Salvador Lavado, *Quino*. El pasado 29 de septiembre esta pequeña criatura cumplió 50 años, medio siglo en el que no han dejado de publicarse en todo el mundo sus sentencias y opiniones entre las que encontramos unas cuantas dedicadas a la Convención sobre los Derechos del Niño que ahora celebra su 25º aniversario.

Siguiendo a Mafalda, mirando hacia atrás y analizando el recorrido desde aquel 20 de noviembre de 1989, nos preguntamos: ¿tenemos motivos para felicitarnos? ¿Estamos, como sociedad, a la altura de las expectativas creadas cuando hace 25 años se ratificaba la Convención sobre los Derechos del Niño? ¿Cómo se presenta el futuro en lo que a derechos de infancia se refiere? En las páginas que dan vida al volumen que el lector tiene entre sus manos se intenta dar respuesta a estas preguntas a través de la opinión cualificada de distintos especialistas. La cooperación al desarrollo y su impacto en los niños, las políticas públicas en materia de infancia, los avances desplegados desde los organismos internacionales o la labor y eficacia del Comité de los Derechos del Niño forman parte de este conjunto de artículos que invitan a la reflexión y el análisis, y pueden servirnos para evaluar el camino recorrido hasta ahora y trazar una ruta eficaz que motive, esperemos que en un tiempo no muy lejano, la felicitación de la pequeña Mafalda.

## Sin triunfalismo

Anthony Lake, director ejecutivo de UNICEF, arranca su artículo en estas mismas páginas afirmando: “A lo largo de la historia, el desarrollo de la civilización ha estado estrechamente vinculado a la idea de que todas las personas tienen derechos: derechos universales e inalienables a la libertad, la dignidad y la seguridad, a ser tratados justamente y a vivir libres de la opresión. El bienestar y alma de toda sociedad depende de cómo se reconocen estos Derechos Humanos y cómo se ponen en práctica”. Sin embargo, los niños no tuvieron reconocidos sus derechos hasta

---

\* Carmelo Angulo Barturen es presidente de UNICEF Comité Español.

hace 25 años. La ratificación de la Convención fue, no cabe duda, un hito histórico, un acontecimiento único por su carácter universal y por el incomparable acuerdo que supuso entre las naciones del mundo. Los 194 países firmantes asumieron la obligación de cumplir con sus principios y rendir cuentas de su aplicación ante el Comité de los Derechos del Niño y, a través suyo, ante toda la humanidad.

Pero ¿cuál ha sido el impacto real de la Convención en la vida de todos los niños y niñas del planeta? ¿Un niño nacido hoy tiene mejores perspectivas de vida que uno nacido en 1989? ¿La Convención ha tenido un impacto positivo y por igual en la vida de todos los niños en todos los lugares? Lamentablemente, no podemos dar una respuesta triunfalista a estas preguntas: el mundo hoy no es lo que nos hubiera gustado en términos de garantía de derechos de infancia. Sin embargo, sí ha habido progresos muy significativos y los datos revelan que el mundo es, sin lugar a dudas, un lugar mejor que hace 25 años. Pero no en todos los lugares, no para todos los niños.

Es cierto que en todas las regiones la Convención sobre los Derechos del Niño ha inspirado leyes, orientado la actuación de instituciones de todo tipo y supone una referencia firme para guiar las prácticas de todos aquellos actores que influyen en la vida de los niños. Además, ha proporcionado un mandato claro para materializar los derechos en programas, y ha cambiado la imagen social de la infancia como independiente y propietaria de su derecho a la salud, protección, educación, participación y ocio. También hay un mejor entendimiento de lo que significa la pobreza infantil en sus diferentes dimensiones y de la relación entre las privaciones y el impacto en su desarrollo.

¿Se ha avanzado? Sin duda. Algunos datos son significativamente llamativos: el número de muertes de niños menores de 5 años por causas prevenibles se ha reducido a casi la mitad entre 1990 y 2013, pasando de los 12,7 millones a los 6,3 millones; hoy en día sobreviven más niños a la edad de 5 años que nunca antes en la historia; 100 millones de niños menores de 5 años han sobrevivido a enfermedades como la neumonía, la polio o la diarrea. Hoy los niños tienen un mayor acceso a la educación, a fuentes de agua potable y a un saneamiento adecuado, las campañas de vacunación alcanzan a casi todos los rincones del planeta... Estamos mejor que hace 25 años, sin embargo, aunque parezca increíble, todavía 17.000 niños mueren cada día por causas que podemos evitar con medidas tan sencillas como una vacuna, una nutrición adecuada o acceso a agua potable. 17.000 niños que hoy, y otros tantos mañana y pasado mañana, verán truncada su existencia y no llegarán a celebrar su quinto cumpleaños, nunca terminarán la escuela y nunca conseguirán sus sueños. ¿Quieren otra cifra contundente? Se calcula que desde el año 1990, 223 millones de niños murieron antes de su quinto año de vida, en su mayoría por causas evitables. Una cifra estremecedora ante la que no podemos permanecer parados y que impide estar satisfechos del trabajo realizado desde hace un cuarto de siglo.

## Y en el mundo rico...

Ante semejante escalofrío es necesario y obligado redoblar esfuerzos y afianzar compromisos. Debemos hacerlo con el objetivo puesto en todos los niños y en todos los rincones del mundo. Sabemos que pertenecer a los países ricos y desarrollados del planeta no asegura la plena protección de los niños. En el informe de Innocenti (Centro de Investigaciones de UNICEF) *Los niños de la recesión: El impacto de la crisis económica en el bienestar infantil en los países ricos* (presentado el pasado mes de octubre) se señala que, en general, la situación de la infancia empeora en la mayoría de los países ricos afectados por la crisis: alrededor de 76,5 millones de niños y niñas viven en situación de pobreza en los 41 países más ricos del mundo, y en 23 de ellos el umbral de pobreza infantil ha aumentado desde 2008. España ocupa el puesto 35 de 41 en la tabla que mide la evolución de la pobreza infantil anclada en 2008. Según el informe, la tasa de pobreza infantil aumentó en 8 puntos entre 2008 y 2012. Es cierto que la foto no es uniforme. Hay países en los que se ha logrado reducir la pobreza infantil, lo que demuestra que con las políticas adecuadas podemos revertir la situación. No es el caso de España donde, a pesar de la leve mejoría de la economía, la recesión para la infancia continúa y la pobreza sigue teniendo rostro de niño. Según los datos del INE (recogidos en el informe de UNICEF Comité Español: *La Infancia en España 2014. El valor social de los niños: hacia un Pacto de Estado por la Infancia*) un 27,5% de los niños españoles están en riesgo de pobreza. El informe refleja que las políticas de infancia en nuestro país no están siendo efectivas para frenar la pobreza y la desigualdad, y que el esfuerzo de inversión en políticas de protección social de la infancia es muy inferior a la media de la Unión Europea, con un gasto por habitante de 270 euros al año frente a 510 euros de la media europea. Por su parte, la dotación presupuestaria de los gobiernos nacional y autonómicos para la infancia ha disminuido un 7% desde 2007, y desde el año 2010 la reducción ha sido del 14,6%.

## ¿Sabemos hacerlo? ¿Podemos hacerlo?

Sin duda, sí. Podemos hacerlo. Sabemos, por ejemplo, que es posible avanzar más rápido en la reducción de la mortalidad infantil. Las experiencias de muchos países muestran que es posible reducir de manera drástica el número de muertes prevenibles de menores de 5 años en todos los países, sea cual sea su nivel de renta. Los datos del último informe sobre supervivencia infantil de UNICEF (cuyas grandes cifras ya hemos apuntado) no han salido en las portadas de los periódicos, ni han sido la comidilla en las barras de los bares o la oficina, ni han ocupado espacio destacado en tertulias de actualidad de radios y televisiones. Pero estamos ante un avance sin precedentes en la historia de la humanidad. Ante el resultado de una revolución silenciosa que está bien encaminada si todos somos capaces de no parar en el esfuerzo colectivo de salvar vidas. ¿Alguien duda de que no sea necesario y obligado hacer todo lo posible por salvar la vida de los más pobres, de los más necesitados, sin objeciones

y sin excusas? El impulso que ha permitido reducir la mortalidad infantil a la mitad en las últimas dos décadas debe continuar.

Por su parte, en países como España (la 14<sup>a</sup> economía a nivel mundial y la 27<sup>a</sup> según el índice de desarrollo humano) donde, como apuntábamos, los niños están sufriendo más y con mayor intensidad el impacto de una crisis que ellos no han generado, debemos habilitar medidas que blinden sus derechos. De no hacerlo, nuestra sociedad sufrirá las consecuencias en el largo plazo. La buena noticia es que, a pesar del tiempo perdido, podemos revertir la situación. Las políticas cuentan, y mucho. Aquellos países que partían de sistemas de protección a la infancia y las familias más sólidos, los que han adoptado medidas de respuesta a la crisis más centradas en proteger a niños y a la población vulnerable, han logrado no solo minimizar el impacto sino incluso reducir la pobreza infantil en pleno periodo de crisis. Por este motivo, desde UNICEF en España seguimos recordando la necesidad de adoptar un gran Pacto de Estado, que sienta las bases políticas y financieras imprescindibles para dar respuesta a una situación seria, puesto que más de 1 de cada 4 niños vive bajo el umbral de la pobreza en nuestro país: pasan necesidades y sufren o pueden sufrir la exclusión.

Sabemos que es posible acercarnos mucho más al mandato que emana de la Convención sobre los Derechos del Niño. Los avances han sido claros y en algunos aspectos espectaculares. Pero los retos son todavía colosales. La acción y el compromiso deben ser globales. Aunque necesarias, no podemos aislarnos en acciones nacionales o regionales. Como apunta el *Informe sobre desarrollo humano 2014* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: “El progreso cuesta trabajo. Es probable que muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se cumplan a escala nacional en 2015 pero el éxito no es automático y los beneficios no son necesariamente permanentes. Para seguir avanzando en el desarrollo es necesario proteger los logros ante la vulnerabilidad y las crisis, aumentando la resiliencia y fomentando el progreso. Es esencial identificar y seleccionar los grupos vulnerables, reducir la desigualdad y abordar la vulnerabilidad estructural a fin de mantener el desarrollo durante toda la vida del individuo, así como de una generación a la siguiente”.

En ese camino debemos mantenernos firmes para poder, algún día, tener motivos para felicitarnos.